

Guiney Altimira
Prats,
Moro
Costas
Jilla

En el pueblo de S. Lúxico de Barra-
sa á veinte y dos de Julio de mil
novecientos once. Reunidos los tres del
Ayuntamiento al margen expresados
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Martín Altimira Roca, dióse prin-
cipio á la presente sesión ordinaria
con lectura que el impasado Secreta-
rio dió del acta anterior, que fué aprobada.

Debendo tener lugar el día
1º de Agosto próximo el ingreso en
Caja de los moros concejales de
reemplazo de este año, en la Zona
militar de Barrosa acordó nom-
brar á D. Luis Bover, Comisionado
de este Ayuntamiento para practicar
dicha operación asignándole al efecto
la dieta de seis pesetas.

Y sin otro asunto en la
orden del día de que dar cuenta,
se levantó la sesión, de que certifico.

Guiney *Martin Altimira*

José Costas

Felipe Moro

Luis Bover

Pedro Jilla



Guiney Altimira
Prats
Moro
Prats
Costas

En S. Lúxico de Barrosa á veinte
y nueve de Julio de mil novecientos once.
Constituido el Ayuntamiento en sesión
pública ordinaria bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira
Roca, dióse principio á la presente sesión
ordinaria con lectura del acta de

la anterior, que fué aprobada.

Dado cuenta del acuerdo de la Excm^a Comisión Provincial de 8 de Mayo último disponiendo se elimine del repartimiento general de este pueblo para cubrir el déficit de su presupuesto correspondiente al año 1910 a D. Magín Tallés y otros vecinos de Sabadell y estimando dicho acuerdo notoriamente arbitrario y lesivo a los intereses de esta Corporación municipal, acuerda por unanimidad recurrir del mismo para ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, facultando al Alcalde, Regidor Síndico y Secretario para interponer y suscribir a nombre de este Ayuntamiento el correspondiente recurso y practicar para que prospere cuantas otras gestiones sean al efecto necesarias.

Tras otro asunto de que dar cuenta se levantó la sesión, de que certifico.

Juan Prats Martín Altamira

José Cortas

Felipe Meris

Juan Bover
Síndico

Pedro Illa



Señores Altamira
Prats
Meris
Illa

En San Lázaro de Carrara a cinco de Agosto de mil novecientos once. Reunidos los Tres del Ayuntamiento al margen representados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altamira Recas, dióse principio a la presente sesión ordinaria con lectura del acta de